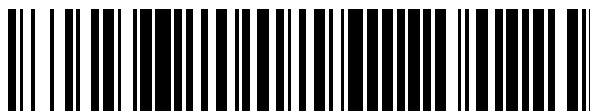


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 528 227**

51 Int. Cl.:

B68C 1/14

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE
PATENTE EUROPEA

T1

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.04.2013** **E 13382129 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **15.10.2014** **EP 2789576**

46 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de las reivindicaciones de la solicitud:
05.02.2015

71 Solicitantes:

MARJOMAN, S.L. (100.0%)
Pol. Industrial El Montalvo II, C/ Hoces del
Duración, parc. 61
37008 Salamanca, ES

72 Inventor/es:

CASTELLANOS GARCÍA, JOSÉ LUIS

74 Agente/Representante:

VICARIO TRINIDAD, Marcos

54 Título: **Cincha para fijación de silla de montar**

ES 2 528 227 T1

REIVINDICACIONES

- 1.- Cincha para fijación de silla de montar, que comprende dos piezas (1) y (2) superpuestas y fijables entre sí mediante puentes cosidos a dichas piezas, estando una de ellas prevista para apoyar en contacto con el caballo, mientras que la otra pieza está provista de tiras, correas y hebillas, para su abroche a la correspondiente silla de montar, caracterizada porque tanto la pieza (1) en contacto con el caballo como la pieza (2) de abroche a la silla, son simétricas respecto de sus ejes longitudinal y transversal, estando ambas piezas (1, 2) dotadas de dos parejas de cortes oblicuos (6, 7) para favorecer el ensanchamiento de la caja torácica del caballo; habiéndose previsto que la pieza (2) de abroche a la silla cuente con cuatro parejas de anillas (12, 12') en forma de trapecio recto, estando dos parejas de anillas (12) colocadas hacia el centro y fijadas mediante tiras (13) cosidas a la propia pieza (2), mientras que las otras dos parejas de anillas (12') están posicionadas hacia el exterior y dispuestas en los extremos libres de respectivas tiras elásticas (14) que relacionan las parejas de anillas (12) hacia el centro con las parejas de anillas exteriores (12'), y cuentan por su interior con tiras de nylon (16) constitutivas de topes máximos de extensibilidad de las tiras elásticas (14) y de elementos de seguridad en caso de rotura de tales tiras elásticas (14).
- 2.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicación 1, caracterizada porque las distintas partes o componentes montados sobre la pieza (2) de abroche a la silla, a excepción de las correspondientes correas de regulación (15) y hebillas (17) de abroche, van fijadas de forma inseparable respecto de dicha pieza (2) de abroche a la silla de montar.
- 3.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las anillas externas (12') en forma de trapecio recto, están dispuestas con una orientación inversa a la que presentan las anillas hacia el centro (12) en forma de trapecio recto, y con una separación entre anillas (12, 12') y medida de las tiras elásticas (14) que las unen, que resultan de trazar la perpendicularidad con las respectivas anillas en forma de trapecio recto, hasta llegar al mismo plano longitudinal de las hebillas (17) que abrochan la silla de montar, y por lo tanto las tiras elásticas (14) desde el inicio de su expansión, redireccionando la fuerza o tensión de la respiración del caballo hacia fuera y permitiendo a la caja torácica del mismo expandirse según sus necesidades.

4.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza (1) en contacto con el caballo incluye un puente central (3) abierto en sentido transversal para paso de una cinta de nylon (10) prevista en la pieza (2), realizando dicha tira de nylon (10) la fijación entre tales piezas (1, 2), con la participación de un tornillo de apriete (11); con la particularidad de que la tira de fijación (10) está fijada por uno de sus extremos y mediante una tira fija (13), a la pieza (2), siendo portadora en ese extremo de dicha tira (10) de un piquete (9) para abrochar la correspondiente martingala, quedando dicho piquete (9) ubicado en una escotadura (8) prevista en el borde correspondiente a la pieza (2) de abroche a la silla de montar, habiéndose previsto en ambas piezas (1) y (2), en correspondencia con el puente central (3) y la tira de fijación (10), unas tiras de refuerzo tipo Velcro®, permitiendo la sujeción de una pieza rígida para evitar la ondulación del material o cuero con el uso y el paso del tiempo.

5.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza (1) en contacto con el caballo incluye unos puentes laterales (4) para paso de las correas de regulación (15) portadoras de las hebillas de abroche (17).

6.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las tiras de nylon (16) previstas en el interior de las cintas elásticas (14) que unen las anillas hacia el centro (12) con las anillas exteriores (12') en forma de trapecio, están fijadas por sus extremos entre dichas anillas hacia el centro (12) y anillas exteriores (12').

7.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las tiras elásticas (14) que unen las anillas (12, 12'), son planas.

8.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque tanto la pieza (1) en contacto con el caballo como la pieza (2) portadora de los elementos de abroche a la correspondiente silla de montar, cuentan con orificios o perforaciones (5) para favorecer la transpiración del caballo.

9.- Cincha para fijación de silla de montar, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las correas de regulación (15) se unen a las correspondientes hebillas de abroche (17) mediante elementos de doble paso (18) por los que son pasantes dichas correas de regulación (15), fijables en la posición definitiva mediante tornillos (19).

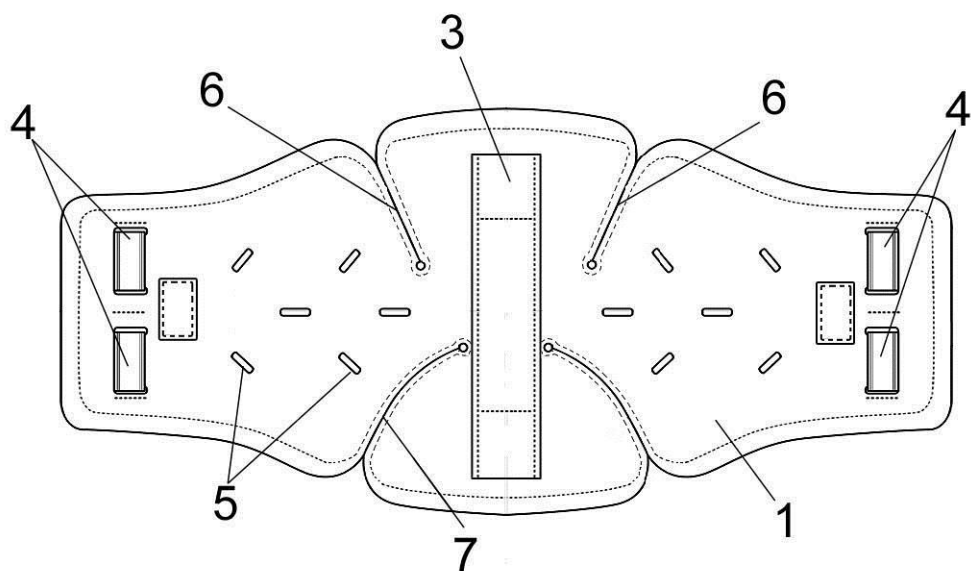


FIG. 1

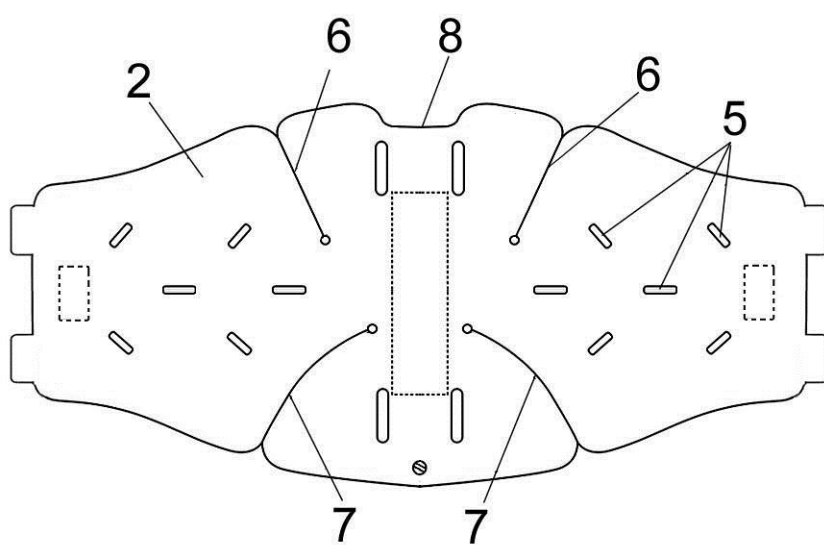


FIG. 2

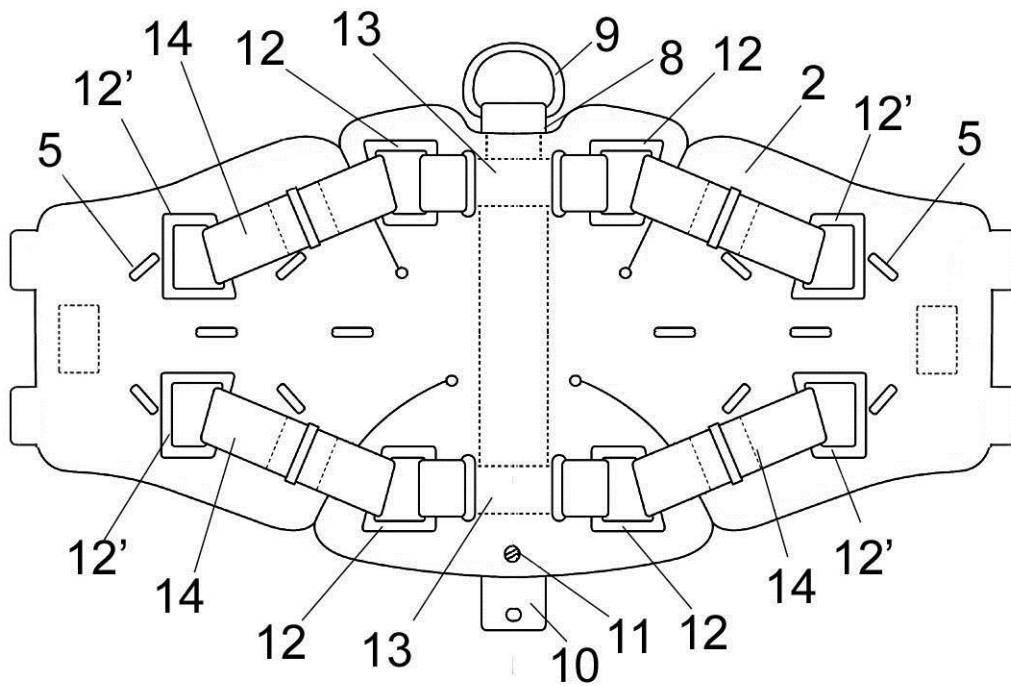


FIG. 3

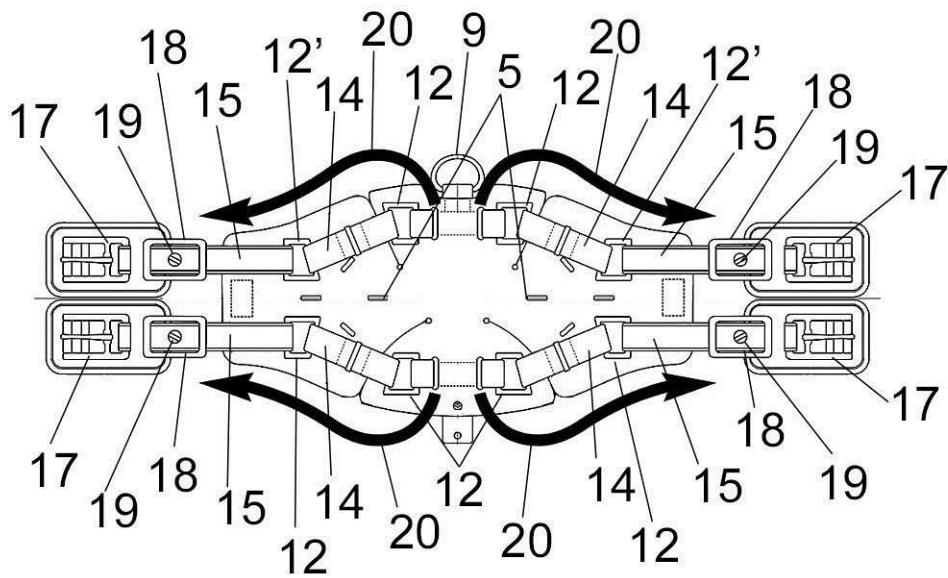


FIG. 4

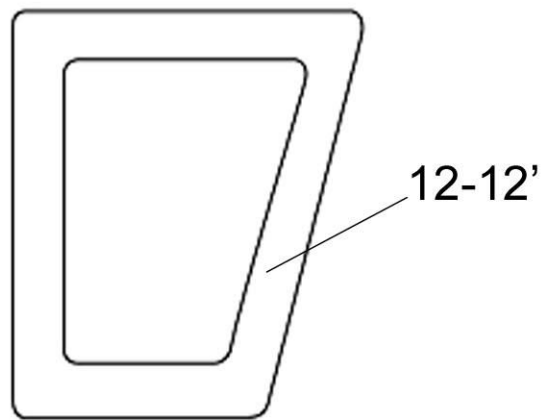


FIG. 5

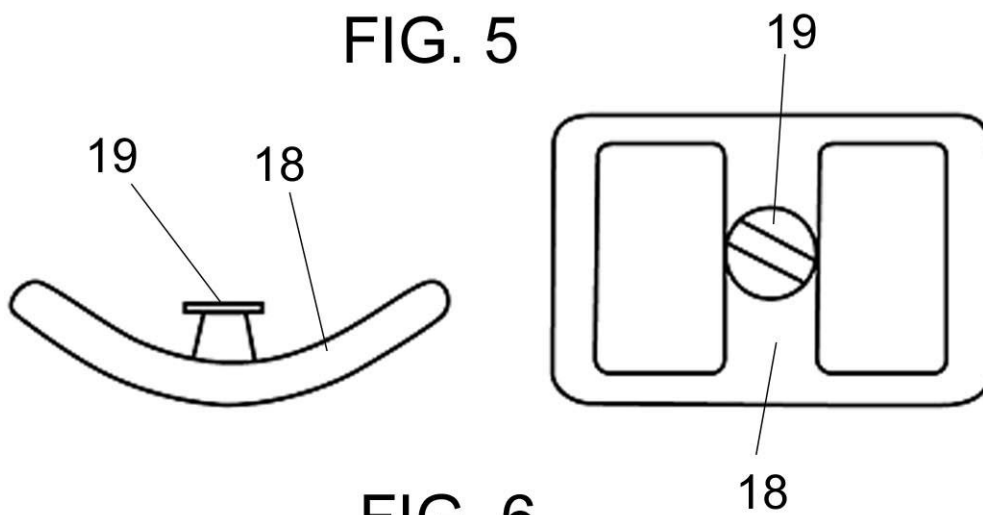


FIG. 6

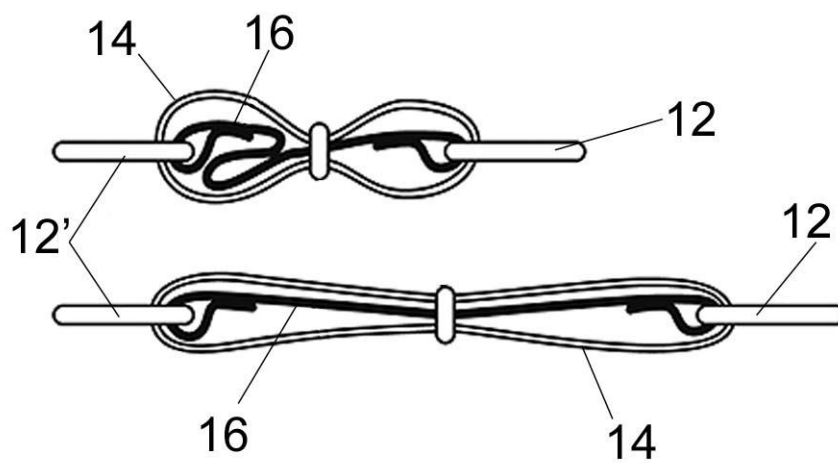


FIG. 7